

McWin Food Tech Fund I, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de McWin Food Tech Fund I, F.C.R. por encargo de los administradores de Abante Asesores, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de McWin Food Tech Fund I, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las inversiones financieras**

El objeto social principal de McWin Food Tech Fund I, F.C.R. comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a la misma.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance del Fondo se compone de este tipo de instrumentos financieros, cuya valoración es estimada por la Dirección de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora del Fondo. Para la realización de dicha valoración se aplican las técnicas de valoración indicadas en la Nota 3.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene la valoración de las inversiones financieras reflejadas en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

Ver Notas 3.b y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad Gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones financieras, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2023 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones sufridas por las inversiones financieras en el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, hemos comprobado, en su caso, el adecuado registro de los resultados por distribución de aportaciones recibidos de las entidades participadas en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis de la corrección del método de valoración aplicado a cada inversión en función de las políticas de valoración establecidas y la normativa aplicable y comprobación de la valoración de la cartera de inversiones.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

31 de mayo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/12267

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP1304037

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Balance a 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE	1.430.457,82	161.389,90
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	1.411.796,34	161.350,87
Periodificaciones	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudores (Nota 7)	18.661,48	39,03
Otros activos corrientes	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	14.332.757,99	-
Activo por impuesto diferido	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	14.332.757,99	-
Instrumentos de patrimonio	14.332.757,99	-
De entidades objeto de capital riesgo	14.332.757,99	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	15.763.215,81	161.389,90

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



OP1304038

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Balance a 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

	2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE	2.542.546,99	9.093,67
Periodificaciones (Nota 8.a)	7.671,40	4.840,00
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 8.b)	2.534.875,59	4.253,67
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	2.542.546,99	9.093,67
PATRIMONIO NETO	13.220.668,82	152.296,23
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 9)	13.220.668,82	152.296,23
Capital	-	-
Escriturado	-	-
Menos: Capital no exigido	-	-
Participes	13.695.500,00	165.000,00
Prima	-	-
Reservas	-	-
Instrumentos de capital propios (-)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-) (Nota 4)	(12.703,77)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 4)	(462.127,41)	(12.703,77)
Dividendo a cuenta (-)	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.763.215,81	161.389,90

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



OP1304039

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Balance a 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	65.039.331,18	31.372.703,77
Patrimonio total comprometido (Nota 1)	39.130.000,00	15.680.000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 1)	25.434.500,00	15.680.000,00
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 13)	474.831,18	12.703,77
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	65.039.331,18	31.372.703,77



CLASE 8.^a



OP1304040

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros (+)	103.527,97	205,40
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-	-
Otros ingresos financieros (Nota 5)	103.527,97	205,40
Gastos financieros (-)	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Otros gastos financieros	-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	-	-
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)	-	-
Diferencias de cambio (netas) (+/-)	-	-
Otros resultados de explotación	(548.124,49)	(4.239,13)
Comisiones y otros ingresos percibidos (+)	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas (-)	(548.124,49)	(4.239,13)
Comisión de gestión (Nota 10)	(528.124,49)	-
Otras comisiones y gastos (Nota 11)	(20.000,00)	(4.239,13)
MARGEN BRUTO	(444.596,52)	(4.033,73)
Gastos de personal (-)	-	-
Otros gastos de explotación (-) (Nota 12)	(17.530,89)	(8.670,04)
Amortización del inmovilizado (-)	-	-
Excesos de provisiones (+)	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(462.127,41)	(12.703,77)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)	-	-
Otros (+/-)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(462.127,41)	(12.703,77)
Impuesto sobre beneficios (-)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(462.127,41)	(12.703,77)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1304041

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(462.127,41)	(12.703,77)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(462.127,41)	(12.703,77)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Prima	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(12.703,77)	(12.703,77)	-	(12.703,77)
Operaciones con participes								
Suscripciones	165.000,00	-	-	-	-	165.000,00	-	165.000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	165.000,00	-	-	-	(12.703,77)	152.296,23	-	152.296,23
Saldo Inicial 1 de enero de 2023	165.000,00	-	-	-	(12.703,77)	152.296,23	-	152.296,23
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(462.127,41)	(462.127,41)	-	(462.127,41)
Operaciones con participes								
Suscripciones	14.155.500,00	-	-	-	-	14.155.500,00	-	14.155.500,00
Reembolsos	(625.000)	-	-	-	-	(625.000)	-	(625.000,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(12.703,77)	12.703,77	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	13.695.500,00	-	-	(12.703,77)	(462.127,41)	13.220.668,82	-	13.220.668,82



CLASE 8.^a



OP1304042

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



OP1304043

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo al 31 diciembre de 2023 (Expresado en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.052.703,46	(3.649,13)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(462.127,41)	(12.703,77)
Ajustes del resultado	(103.527,97)	(205,40)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(103.527,97)	(205,40)
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	2.514.830,87	9.054,64
Deudores y otras cuentas a cobrar	(18.622,45)	(39,03)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	2.530.621,92	4.253,67
Otros pasivos corrientes	2.831,40	4.840,00
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	103.527,97	205,40
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	103.527,97	205,40
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(14.332.757,99)	-
Pagos por inversiones	(16.666.151,23)	-
Inversiones financieras	(16.666.151,23)	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	2.333.393,24	-
Inversiones financieras	2.333.393,24	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-



CLASE 8.^a



OP1304044

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo al 31 diciembre de 2023 (Expresado en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	13.530.500,00	165.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	13.530.500,00	165.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	14.155.500,00	165.000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	(625.000,00)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.250.455,47	161.350,87
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	161.350,87	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1.411.796,34	161.350,87



CLASE 8.^a



OP1304045

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad

McWin Food Tech Fund I, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 3 de agosto de 2022 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 14 de octubre de 2022. La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital - riesgo.

El Fondo ha sido inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 398.

El objeto principal del Fondo consiste en la inversión (incluyendo la coinversión) en empresas así como, en su caso, otras entidades de capital riesgo o vehículos similares en los términos previstos en la LECR.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la LECR, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras ECR constituidas conforme a la LECR y en entidades extranjeras similares que reúnan los siguientes requisitos:

(a) Que las propias entidades o sus sociedades gestoras estén establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea o en terceros países que no figuren en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y hayan firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria; y

(b) Que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les sea aplicable, las actividades similares a las realizadas por las ECR reguladas en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto el Fondo podrá conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en los términos establecidos en la LECR.



CLASE 8.^a



OP1304046

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

El objetivo del Fondo es lograr la generación de valor mediante la inversión de los Compromisos Totales en Empresas en Cartera y/o Fondos Subyacentes. Para ello, el Fondo podrá invertir en Empresas en Cartera y suscribir compromisos de inversión en Fondos Subyacentes en una cuantía superior a los Compromisos Totales. El importe invertido en exceso de los Compromisos Totales del Fondo deberá provenir exclusivamente de beneficios obtenidos como consecuencia de las desinversiones del Fondo, no distribuidos, excluyéndose la posibilidad de apalancar el Fondo a estos efectos.

El Fondo suscribirá, para la toma de participación en cada una de las Empresas en Cartera y/o Fondos Subyacentes, acuerdos de compromiso de inversión (“Partnership Agreements”, “Subscription Agreements” o similares), en los cuales se establecerán, de acuerdo con la legislación aplicable en cada jurisdicción, así como a la LECR, los términos y condiciones que son de aplicación a todos los Partícipes.

El Fondo se ha constituido con una duración máxima de 10 años, a contar desde la fecha de cierre inicial. En el caso de que la cartera de inversiones no esté desinvertida en dicho plazo, esta duración podrá prorrogarse en ejercicios sucesivos de un (1) año cada uno hasta un total de dos (2) años adicionales, por decisión de la Sociedad Gestora previa consulta con el Comité Consultivo de Inversiones, si lo hubiera, en el caso del segundo año adicional.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U, (en adelante la “**Sociedad Gestora**”) entidad participada al 100.00% por Abante Asesores, S.A. que tiene su domicilio social en Madrid, en Plaza de la Independencia, 6. Por los servicios descritos anteriormente la Sociedad Gestora percibe una contraprestación, tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el patrimonio comprometido del Fondo asciende a 39.130.000,00 euros y 15.680.000,00 euros, respectivamente. Asimismo, el patrimonio comprometido no exigido a los partícipes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a 25.434.500,00 euros y 15.680.000,00 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OP1304047

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2022 corresponde al ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2023 y del ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.^a



OP1304048

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La actividad del Fondo consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo del Fondo reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2023 y 2022 han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas.

De acuerdo con lo anterior, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que no se generan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como consecuencia de la actual situación social, económica y geopolítica y su posible evolución en el corto plazo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.



CLASE 8.^a



OP1304049

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

3. Principios contables y normas de valoración más significativos

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

- a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Las partidas a cobrar por ventas y prestaciones de servicios son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el balance adjunto se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo aquéllos cuyo vencimiento es superior a dicho período.



CLASE 8.^a



OP1304050

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

b) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

Instrumentos de patrimonio: Se clasifican a efectos de su presentación como:

- "De entidades objeto de capital riesgo", las entidades financieras cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las entidades extranjeras similares, siempre que estén domiciliadas en un Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades típicas de las entidades de capital riesgo.
- "De otras entidades", el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas.

Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros disponibles para la venta" o "Activos financieros mantenidos para negociar", en este último caso, cuando se mantengan con el propósito de venderlos en el corto plazo. Para el caso de inversiones en capital inicio, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros disponibles para la venta".

ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Con carácter general, las inversiones financieras se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros disponibles para la venta: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



CLASE 8.^a



OP1304051

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A los efectos del registro de las correcciones valorativas por deterioro, las mismas deberán realizarse siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - Si no está cotizando, se ha producido una caída de un 40% respecto a la valoración inicial del activo en un año y medio.
 - En caso de estar cotizando, si se ha producido una caída de un 40% en la cotización en un año y medio.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable se reconocen en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro del valor del activo.



CLASE 8.^a



OP1304052

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Inversiones en capital inicio: su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En caso de inexistencia de transacciones recientes se valoran por su coste.

En caso de deterioro del valor, el mismo no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye la inversión en capital inicio. En caso contrario, se reconoce un deterioro, que se determina de acuerdo a los criterios detallados anteriormente. En ningún caso, se reconocen plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas: su valor razonable será el de la transacción reciente del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.
- En caso de ausencia de transacción, el valor razonable de las inversiones será determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:
 - Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
 - Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
 - Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Conforme a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.



CLASE 8.ª



0P1304053

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

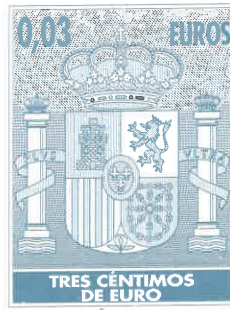
- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad o que dicho modelo así lo establezca, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.



CLASE 8.^a



OP1304054

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

En relación con las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

En caso de que ninguno de los métodos anteriores permita determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el último valor liquidativo publicado por la entidad participada. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo con lo dispuesto para los instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.



CLASE 8.^a



OP1304055

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos por la entidad, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar", tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre.
- Valores representativos de deuda: comprende las obligaciones y demás valores negociables de renta fija que creen o reconozcan una deuda para su emisor, que devenguen un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea su emisor. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros disponibles para la venta" o "Activos financieros mantenidos para negociar", en este último caso, cuando se mantengan con el propósito de venderlos en el corto plazo.
- Derivados: incluye el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros mantenidos para negociar". En caso de que la valoración sea desfavorable se registran en el epígrafe "Deudas a corto plazo" o "Deudas a largo plazo", según corresponda, clasificándose a efectos de su valoración como "Pasivos financieros mantenidos para negociar".
- Otros activos financieros: este epígrafe del balance se corresponde, en su caso, con depósitos a plazo, que se clasifican a efectos de valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Fondo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.



CLASE 8.^a



OP1304056

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

En caso de que se concluya que existe evidencia de deterioro, la corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

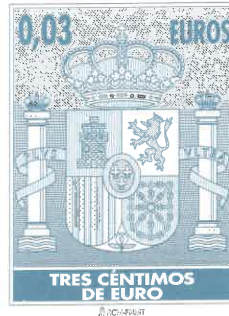
Otros activos financieros

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el largo plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a largo plazo, así como los activos financieros que designa el Fondo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.^a



OP1304057

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

c) Patrimonio neto

El epígrafe de Partícipes está representado por participaciones sociales. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el Patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias del Fondo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el Patrimonio neto.

d) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.



CLASE 8.^a



OP1304058

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (instrumentos derivados), no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultado por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



CLASE 8.^a



OP1304059

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

f) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado, en su caso, por las diferencias temporarias y permanentes que pudieran existir entre el resultado contable y fiscal. El beneficio fiscal correspondiente a deducciones por bonificaciones y otros conceptos se considera como un menor importe de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se realiza la compensación o deducción.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias y permanentes que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Fondo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.



CLASE 8.^a



OP1304060

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, así como la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 3 de agosto y el 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

	<u>(Propuesta)</u> <u>2023</u>	<u>(Aprobada)</u> <u>2022</u>
Base de reparto		
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>(462.127,41)</u>	<u>(12.703,77)</u>
Distribución		
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(462.127,41)</u>	<u>(12.703,77)</u>

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes, por importe de 1.411.796,34 euros y de 161.350,87 euros, respectivamente, mantenidas en BNP Paribas.

Las cuentas corrientes están remuneradas a un tipo de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2023 y durante el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 las cuentas corrientes han devengado intereses por importe de 103.527,97 euros y 205,40 euros, respectivamente.

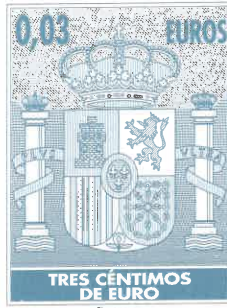
6. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Instrumentos de patrimonio		
De entidades objeto de capital riesgo	<u>14.332.757,99</u>	<u>-</u>
	<u>14.332.757,99</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OP1304061

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

A continuación, presentamos el detalle de las entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo al 31.12.2022	Aumentos / Disminuciones	Plusvalías/Minusvalías		Saldo al 31.12.2023
			2022	2023	
Inversión 1	-	14.332.757,99	-	-	14.332.757,99
	-	14.332.757,99	-	-	14.332.757,99

El registro de dicha inversión se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Norma 11 de la Circular 11/2008.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha evaluado el cumplimiento del plan de negocio de las participadas y, en consecuencia, no se considera reconocer ningún deterioro de valor sobre las inversiones clasificadas como capital inicio que han sido valoradas a su coste de adquisición.

Coefficientes de inversión y concentración

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.
- Acciones o participaciones de otras entidades de capital riesgo.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.



CLASE 8.^a



OP1304062

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo cumple dicho coeficiente al tener invertido más del 60% de su activo computable en dichos activos.

A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por tanto, las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

No obstante, la citada Ley dispone de su artículo 17 que establece que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo en los tres primeros años desde su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no exista incumplimiento previo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo se encuentra dentro del plazo indicado en el párrafo anterior.

7. Deudores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo presenta los siguientes saldos en su activo corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Administraciones Públicas	18.661,48	39,03
	<u>18.661,48</u>	<u>39,03</u>



CLASE 8.^a



OP1304063

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

8. Periodificaciones y acreedores y cuentas a pagar

a) Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe registrado en el epígrafe de Periodificaciones en el pasivo del balance a corto plazo corresponde en su totalidad a los honorarios por los servicios de auditoría (Nota 15).

b) Acreedores y cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar es el siguiente:

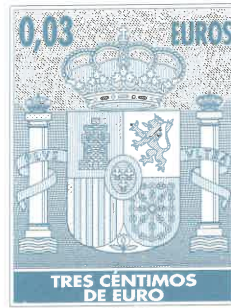
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisión de depositaría (Nota 11)	18.627,48	4.239,13
Comisión de gestión (Nota 10)	190.828,16	-
Otros acreedores	<u>2.325.419,95</u>	<u>14,54</u>
	<u>2.534.875,59</u>	<u>4.253,67</u>

Durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 y por el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Al 31 de diciembre 2023 el saldo recogido en Otros acreedores se corresponde con operaciones de compras de valores pendientes de liquidar.



CLASE 8.^a



OP1304064

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

9. Fondos Reembolsables

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone de participaciones de la Clase A, Clase B y Clase C, todas ellas sin valor nominal y que confieren a sus titulares, en unión de los demás Partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición del epígrafe de Partícipes es el siguiente:

	2023	
	<u>Patrimonio desembolsado</u>	<u>Patrimonio comprometido</u>
Participaciones Clase A	5.250.000,00	15.000.000,00
Participaciones Clase B	3.150.000,00	9.000.000,00
Participaciones Clase C	5.295.500,00	15.130.000,00
	<u>13.695.500,00</u>	<u>39.130.000,00</u>
	2022	
	<u>Aportación inicial</u>	<u>Patrimonio comprometido</u>
Participaciones Clase A	-	5.000.000,00
Participaciones Clase B	165.000,00	2.000.000,00
Participaciones Clase C	-	8.680.000,00
	<u>165.000,00</u>	<u>15.680.000,00</u>

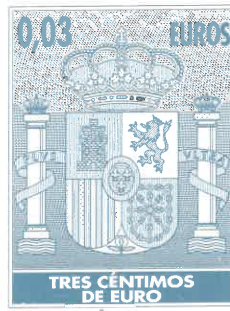
El movimiento de patrimonio durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene 104 partícipes y 1 partícipe, respectivamente, con una aportación total de 13.695.500,00 euros y de 165.000,00 euros respectivamente. Al cierre del ejercicio 2023 hay un partícipe que tienen más de un 20% de la participación. El detalle es el siguiente:

	<u>Importe compromiso inicial</u>	<u>% Participación</u>
Partícipe 1	10.000.000,00	25,56%



CLASE 8.^a



OP1304065

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

10. Comisión de gestión

Como se indica en la Nota 1, la dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo, como contraprestación por el ejercicio de sus funciones de gestión y representación, una Comisión de gestión, más IVA si fuese aplicable, con un mínimo de 100.000,00 euros anuales, que se calculará de la siguiente manera:

a) Participes Clase A:

- 1,50% anual de los Compromisos Totales desde la fecha de Cierre Inicial hasta la fecha en que finalice el ejercicio de inversión; y
- Una vez finalizado el ejercicio de inversión, 1,50% anual de la cartera viva, entendida como (i) el importe invertido, reservado o comprometido por el Fondo en Empresas en Cartera y/o Fondos Subyacentes en cartera, menos (ii) el coste de adquisición de las inversiones ya realizadas o desinvertidas o write off permanente de las mismas.

b) Participes Clase B:

- 2,00% anual de los Compromisos Totales desde la Fecha de Cierre inicial hasta la fecha en que finalice el ejercicio de inversión; y
- Una vez finalizado el período de inversión, 2,00% anual de la cartera viva.

c) Participes Clase C:

- 2,30% anual de los Compromisos Totales, desde la Fecha de Cierre inicial hasta la fecha en que finalice el ejercicio de inversión; y
- Una vez finalizado el período de inversión, 2,30% anual de la cartera viva.

La comisión de gestión se devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos.

El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2023 es de 528.124,49 euros, quedando registrado en el epígrafe de Comisión de Gestión de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y 31 de diciembre 2022 no se devengaron importes por este concepto.



CLASE 8.^a



OP1304066

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

11. Otras comisiones y gastos

El epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de epígrafe de Otras comisiones y gastos recoge el importe devengado por la comisión de depositaria.

El Fondo asumirá la comisión de depositaria por los servicios prestados por el Depositario. La comisión de depositaria es anual, liquidable trimestralmente y devengable desde el primer momento en que se devengue la comisión de gestión y se calcula conforme al siguiente cuadro:

Porcentaje	Base de Cálculo	Tramos
0,05%	Patrimonio neto	Hasta 40 millones de euros
0,04%	Patrimonio neto	De 40 a 100 millones de euros
0,035%	Patrimonio neto	De 100 a 200 millones de euros
0,03%	Patrimonio neto	Mas de 200 millones euros

No obstante, el Fondo tendrá una comisión mínima anual de depositaria de 20.000 euros.

El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2023 y en el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 ha sido de 20.000,00 euros y de 4.239,13 euros, respectivamente, quedando registrado en el epígrafe de Otras comisiones y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

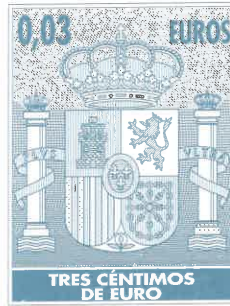
12. Otros gastos de explotación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	2023	2022
Auditoría	8.094,90	4.840,00
Servicios profesionales independientes	8.083,21	1.224,54
Gastos de tasas por registros oficiales	1.352,78	3,99
Otros tributos	-	2.601,51
	17.530,89	8.670,04



CLASE 8.^a



OP1304067

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

13. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (Nota 1).

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2023</u>	
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(462.127,41)
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Impuesto sobre sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal		(462.127,41)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		-
Retenciones y pagos a cuenta		(18.661,48)
Cuota a pagar / (devolver)		(18.661,48)
		<u>2022</u>
Saldo de Ingresos y Gastos del ejercicio		(12.703,77)
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Impuesto sobre sociedades	-	-
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal		(12.703,77)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (25%)		-
Retenciones y pagos a cuenta		(39,03)
Cuota a pagar / (devolver)		(39,03)



CLASE 8.^a



OP1304068

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2018, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 y siguientes una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Año	Importe
2022	12.703,77
2023	462.127,41
	474.831,18

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

14. Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Fondo no pertenece a ningún Grupo de sociedades y, por tanto, no se han identificado transacciones con partes vinculadas a dicha fecha.



CLASE 8.^a



OP1304069

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

15. Otra información

Dado que el Fondo no dispone de empleados ni oficinas y que está gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios de auditoría en relación con la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 3 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 del Fondo ascienden a 6.340,00 euros y a 4.000,00 euros, respectivamente,

No habiéndose prestado adicionalmente otros servicios de asesoramiento profesional por la firma de auditoría.

16. Gestión de riesgos

El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la inversión (incluyendo la coinversión) principalmente en empresas, así como en su caso, otras entidades de capital riesgo o, vehículos similares en los términos previstos en la LECR.

Las inversiones se realizarán principalmente en Empresas en Cartera mediante inversión o coinversión directa o indirecta, y, en su caso, en Fondos Subyacentes conforme a la Política de Inversión detallada en el Reglamento.

El Fondo orientará fundamentalmente sus inversiones a Europa y Estados Unidos principalmente, pero no exclusivamente.

a) Factores de riesgo financiero

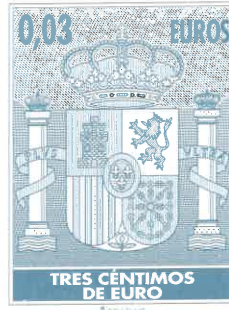
Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

a.1) Riesgo de precio

El Fondo invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas y entidades de capital riesgo, se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento



CLASE 8.^a



OP1304070

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

continuado de las principales variables económicas que afectan a las inversiones que componen la cartera del Fondo. No obstante, se realizan controles antes de realizar inversiones, como es la obtención de informes de expertos independientes sobre las entidades objeto de la posible inversión y de su entorno.

a.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, así como la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

17. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo ha formalizado compromisos de participes por un importe total de 1.500.000,00 euros.

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los mencionados en las presentes cuentas anuales, que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.



CLASE 8.^a



OP1304071

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023

Evolución mercados

El año 2023 acaba como uno de los mejores de la última década en cuanto a rentabilidades en renta variable y renta fija. Las expectativas a inicios de año vaticinaban una fuerte recesión de las principales economías, que no se materializó, lo que el mercado ha ido reflejando de manera positiva a lo largo del año. Al buen hacer de las compañías se sumaron las expectativas positivas en torno a la inteligencia artificial y a los medicamentos GLP-1. Además, las subidas se vieron impulsadas por una fuerte caída de los tipos de interés en los dos últimos meses del año (alimentada por la previsión de importantes recortes de tipos por parte de la Fed y del BCE en 2024), que sirvió para cerrar un año muy positivo para los mercados.

A nivel sectorial, todos los sectores cierran el semestre en positivo, aunque los servicios públicos, energía y consumo básico acaban ligeramente en negativo en el acumulado de 2023.

La inflación en la zona euro repunta en diciembre hasta el 2,9%, pero por debajo del 3% esperado. Además, la tasa subyacente cae dos décimas al 3,4%. En España, el dato general baja al 3,1 %. En Estados Unidos, el dato de inflación de noviembre se sitúa en el 3,1 %, mientras que la subyacente se mantiene en el 4,0%. En cualquier caso, el mercado espera que el movimiento desinflacionario continúe en 2024.

Evolución del Fondo

El Fondo tiene un capital comprometido por inversores de 324.495.000,00 euros y a cierre de ejercicio ha desembolsado 292.045.500,00 euros.

Acontecimientos relevantes posteriores al cierre

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los mencionados en las presentes cuentas anuales, que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han producido.

Adquisición de acciones propias

No se han producido.



CLASE 8.^a



OP1304072

MCWIN FOOD TECH FUND I, F.C.R.

Gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.